

## VII CERTAMEN NACIONAL DE CORTOMETRAJES DE COMEDIA THANATOS

ÉCIJA 2009

---

### **BASES:**

La Asociación Audiovisual *THANATOS*, en colaboración con las Delegaciones de Educación, Cultura y Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Écija, así como RTVA y la Obra Social de Cajasol, convoca la 7ª edición del Certamen Nacional de Cortometrajes de Comedia THANATOS 2009, con arreglo a las siguientes BASES:

#### **1. PARTICIPANTES.**

Podrán participar todas las producciones que lo deseen, profesionales o amateurs, realizadas posteriormente al 1 de Enero del 2008, siempre y cuando la obra sea en castellano o contenga subtítulos para dicho idioma.

#### **2. GÉNERO, PRESENTACIÓN Y FORMATOS.**

Los cortometrajes presentados a concurso deben de pertenecer, exclusivamente, al género del a comedia/humor, en cualquiera de sus facetas.

Cada autor podrá presentar a concurso todas las obras que desee, cada una en soporte DVD, exclusivamente se admitirán obras en este formato y ***un solo cortometraje por disco DVD y en una funda independiente***. En el disco DVD deberá aparecer el nombre del cortometraje, del autor y su duración.

Dado que es un concurso de cortometrajes, la duración del mismo deberá ser igual o inferior a ***20 minutos***, títulos de crédito incluidos.

El plazo de recepción concluye el día ***31 de Marzo de 2009***. Los participantes deberán cumplimentar una ficha de inscripción que encontrarán en la página Web de la asociación: [www.thanatosaudiovisual.com](http://www.thanatosaudiovisual.com). Esta ficha deberá ser enviada al correo electrónico de la organización: [thanatosaudiovisual@hotmail.com](mailto:thanatosaudiovisual@hotmail.com). ***Y a su vez***, tendrá que ser remitida físicamente junto al envío del DVD participante. Es indispensable la presentación de esta ficha. La falta de la misma o la ausencia de alguno de los datos supondrán la posible no participación de la obra en el certamen.

La ficha de inscripción se enviará al e-mail: [thanatosaudiovisual@hotmail.com](mailto:thanatosaudiovisual@hotmail.com)

Los cortometrajes se enviarán por correo o mensajería a la siguiente dirección:

**FESTIVAL AUDIOVISUAL THANATOS**

CASA DE LA JUVENTUD

A/A de Raquel Rubio

Avda. Miguel de Cervantes. 41400 Écija (Sevilla)

### 3. SOPORTES.

Se presentarán exclusivamente en formato DVD. Independientemente del formato en que se hayan filmado. Las proyecciones se realizarán exclusivamente en DVD.

### 4. SELECCIÓN.

Antes del comienzo del Certamen, se llevará a cabo un proceso de selección de las obras recibidas. Los cortometrajes seleccionados pasarán a la fase semifinal. De donde saldrán los cortometrajes que pasarán a la final que se celebrará el día 2 de mayo de 2009. La organización del certamen se reserva el derecho de realizar cualquier cambio en las fechas de selección, semifinal y final, atendiendo a causas justificadas.

### 5. CATEGORIAS.

Se establecen 2 categorías diferentes:

- **Mejor Cortometraje de Comedia / Humor:** Independientemente del formato en el que haya sido grabado
- **Premio RTVA\* a la creación audiovisual andaluza** (en colaboración con la Obra social de Cajasol). Se otorgará al mejor cortometraje del género de comedia / humor en cuyo proceso de creación, realización o producción hayan participado empresas o creadores andaluces. *(Ver apartado PREMIO RTVA / CAJASOL)*

### 6. PREMIOS.

- Premio al Mejor Cortometraje de Comedia / Humor.....1.500,00 € y trofeo
- Premio RTVA/ CAJASOL a la Creación Audiovisual Andaluza .....*(Por determinar)*
- Premio del Público\* .....1.000,00 € y trofeo
- Premio ASFAAN a la Mejor Interpretación.....Diploma y Trofeo
- Premio Thanatos a la Mejor Labor Creativa.....Diploma y Trofeo

### **IMPORTANTE:**

Cada cortometraje podrá ser galardonado con un único premio en metálico. La consecución de uno de los principales premios, Mejor Cortometraje de Comedia/Humor y Premio RTVA/CAJASOL, excluye automáticamente a sus ganadores del premio del Público.

Los cortometrajes finalistas seleccionados para la sección oficial y no resultante ganadores de ninguna de las mencionadas categorías, un total de 3, serán los que opten al premio del público.

La organización se reserva del derecho de hacer entrega de tantos accésit como creyera oportuno.

La decisión del Jurado será irrevocable. Pudiendo quedar cualquiera de los premios desiertos.

## **7. \*PREMIO RTVA / CAJASOL.**

Premio RTVA a la creación audiovisual andaluza (en colaboración con la Obra social de Cajasol), se otorgará a la mejor obra de comedia/humor presentada en cuyo proceso de creación, realización o producción hayan participado empresas o creadores andaluces. La obtención del premio supone también la emisión de la obra en cualquiera de las cadenas de la RTVA, para lo que habrá de suscribirse el oportuno contrato de cesión de derechos de emisión por un período de tres años, para el ámbito territorial de las emisiones en sus distintos canales, los derechos de reproducción y comunicación pública por televisión, tanto en sistema analógico como digital, por onda terrestre, cable o satélite de la citada obra. La firma de dicho contrato por el premiado, será requisito indispensable para el cobro de la cuantía del premio que está sujeta a las obligaciones fiscales vigentes. El importe del contrato de cesión se considerará satisfecho con el pago del premio en metálico. Del mismo modo se recogerá en dicho contrato la cesión de los derechos de reproducción y distribución gratuita en DVD de un máximo de 2.000 ejemplares de la obra premiada

## **8. ENTREGA DE PREMIOS.**

La entrega de premios tendrá lugar el día 9 de mayo del 2009 en el Teatro Municipal de Écija. ***Será condición indispensable la presencia de los ganadores de los premios Mejor Cortometraje de Comedia / Humor y Premio RTVA/CAJASOL para hacer efectivo el premio.*** Siendo su ausencia en mencionado acto indicio de renuncia del premio, quedando este considerado automáticamente desierto.

## **9. DEVOLUCIONES.**

Todas las obras presentadas quedarán en posesión de la Asociación, se incluirán en la videoteca de THANATOS Audiovisual, y serán proyectadas en otras actividades con fines culturales y en ningún caso comercial.

## **10. OBSERVACIONES.**

La organización no se hace responsable de los accidentes ocasionados por el transporte, correo o cualquier medio utilizado por los participantes para hacer llegar la obra a la organización del concurso y que puedan afectar a los cortos presentados. La participación en el Certamen implica la aceptación de todas sus bases. Para cualquier información o consulta, contacte con nosotros en la dirección electrónica [thanatosaudiovisual@hotmail.com](mailto:thanatosaudiovisual@hotmail.com).